

Área 02	Salud
---------	-------

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Título Línea 2.1. Desarrollo y producción a escala de tecnologías en salud de origen biológico en Iberoamérica (vacunas, anticuerpos monoclonales, biosimilares y otras tecnologías en salud de origen biológico). ODS 3 y 10

Objetivo general:

Apoyar la generación de conocimiento, científico y tecnológico, que ayude a que Iberoamérica desarrolle y consolide capacidades para producir medicamentos de origen biológico que le permita atender de manera oportuna problemas de salud de sus poblaciones.

Objetivo específico:

- Apoyar la conformación de Redes de Investigación entre países de Iberoamérica cuyo objetivo sea la cooperación para el desarrollo de nuevos medicamentos de origen biológico.
- Contribuir a la investigación, en ciencias básicas biomédicas, que permita el desarrollo de nuevas y mejoradas tecnologías para la salud de origen biológico.
- Facilitar la capacitación e intercambio de tecnologías y conocimientos para crear o fortalecer áreas de investigación, desarrollo e innovación necesarias para que la región tenga todas las herramientas para el desarrollo, producción y evaluación de nuevos medicamentos de origen biológico.

Título Línea 2.2. Patologías infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas. ODS 3

Objetivo general:

Apoyar la generación de conocimiento, científico y tecnológico, que permita el abordaje de patologías infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas que afectan la salud de los habitantes de la región de Iberoamérica.

Objetivo específico:

- Apoyar la conformación Redes de Investigación entre países de Iberoamérica cuyo objetivo sea la cooperación para el abordaje integral de las patologías

infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas que afectan la salud de los habitantes de la región de Iberoamérica.

- Contribuir al desarrollo de proyectos y estrategias que permitan, desde la ciencia y la tecnología, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas que afectan la salud de los habitantes de la región de Iberoamérica.
- Facilitar la capacitación e intercambio de tecnologías y conocimientos para fortalecer áreas de investigación necesarias para el estudio, prevención, diagnóstico y manejo terapéutico de las enfermedades infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas que afectan la salud de los habitantes de la región de Iberoamérica.

Requisitos particulares del Área

- La propuesta expresará claramente su contribución a la región iberoamericana y su relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, tanto en el desarrollo de la ciencia como en su impacto en salud pública, a nivel social o con relación al medio ambiente.
- No deben existir redes similares con financiamiento de CYTED u otros programas o instituciones financiadoras.
- Las propuestas deben enfocarse en los objetivos arriba descritos.
- Se deberá incluir al menos un país poco representado en convocatorias previas (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Bolivia y República Dominicana). Son bienvenidas las propuestas en las cuales el coordinador o la coordinadora de red esté basado en un país que no haya tenido un coordinador de red en el área de salud desde los inicios de CYTED.
- Se priorizarán las propuestas con potencial de transferencia a los Ministerios/Secretarías de Salud de los países participantes.
- La propuesta debe tener un máximo de tres objetivos específicos medibles y alineados a los objetivos generales de las redes de salud de CYTED.
- Se priorizarán propuestas que incluyan la participación de organismos no gubernamentales o empresas, especialmente de innovación.